

152530

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2006
DE LA COMPAÑIA PERSERBUSINESS S.A.
Quito 21 de Octubre del 2007**

A los señores accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y encargo que me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía, a continuación tengo a bien presentar a su consideración el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2006.

Desde mi designación he cumplido con las disposiciones del art.321 de la Ley de Compañías, norma legal que determina las atribuciones y obligaciones de los comisarios, habiendo recibido de la administración de la compañía la colaboración solicitada.

La administración ha ejecutado sus actividades dentro de los márgenes señalados por la Ley de Compañías, el estatuto social y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En mi opinión, las cifras que constan en el Balance General anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2006, presentados por la administración, corresponden a las consignadas en los libros de contabilidad de la compañía. Estos han sido elaborados de conformidad con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así como a los principios y normas contables generales aceptadas en nuestro medio.

Los estados financieros presentan las siguientes cifras:

Activo US\$ 538,47; Pasivo US\$ 197,45; Patrimonio US\$ 341,02. Tiene una pérdida acumulada de US\$ 279,49 y el resultado del ejercicio actual fue una pérdida de US\$ 179,49. En cuanto a las cifras que los estados financieros estos excepto por lo siguientes comentarios:

- a) La pérdida del año 2006 asciende a \$179,49. Esta pérdida refleja claramente que el negocio apenas inició su fase de apertura y promoción.
- b) Dado el corto periodo de operación, no existe la suficiente información para efectuar un análisis contable/financiero exhaustivo.

Salvo su mejor criterio, y considerando las observaciones realizadas recomiendo la aprobación de los estados financieros presentados por el Gerente General de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico dos mil seis.

Atentamente,



Eco. Andrés Herrera

